I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
*** * ALCALDIA * ***
DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL

- Aprueba Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios.

DECRETO Nº 841 / (C)

Lota, 29 MAR. 2019

Vistos:

El Contrato Prestación de Servicios a Honorarios entre la Ilustre Municipalidad de Lota – Departamento de Educación y don Bernardo Sandoval Leal; Decreto DEM N° 601 del 30 de septiembre de 2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; Ley 20.248, Subvención Escolar Preferencial; Resolución N ° 1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confiere los artículos 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. **Apruébese** el Contrato Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito con fecha 29 de marzo de 2018, entre la I. Municipalidad de Lota, Departamento de Educación Municipal, representada por su Administrador Municipal "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" Don HEDSON DIAZ CRUCES y don **BERNARDO SANDOVAL LEAL,** , quien a contar del **01 de marzo de 2019 al 31 de diciembre de 2019**, cumplirá la función de Docente en el Proyecto de Apoyo a la Retención Escolar JUNAEB del Departamento de Educación, con todo lo que ello conlleva, en todas las instancias legales que señale la ley hasta el cabal y cumplido entendimiento de la misma.

2. El honorario a pagar a don **Bernardo Sandoval Leal** será de $900.000.- (novecientos mil pesos) impuesto incluido, presentado su boleta de honorarios mensual y previa presentación del informe de actividades de la encargada(o) del Proyecto de Apoyo a la Retención Escolar JUNAEB del Departamento de Educación.

3. IMPÚTESE lo anteriormente indicado a la cuenta presupuestaria **215.21.03.001. JUNAEB**

4. ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JRAZ/YYO/JSS/RCHM/igj.-
Distribución:
- Interesado (a).
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Sub-Depto. de Finanzas.
- Sub-Depto. de Personal.
- Archivo.